

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD

33436 *Anuncio de la Subdirección General de Gestión Económica de Ayudas a la Innovación por la que se da publicidad a la notificación a "Projech Science Technology, S.L." de la resolución de revocación parcial del préstamo y modelo 069 (Expediente CIT-090100-2007-36. Anualidad: 2007).*

Habiendo intentado la notificación según lo establecido en el artículo 58.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y no siendo posible, por el presente anuncio, la Subdirección General de Gestión Económica de Ayudas a la Innovación notifica a la empresa "Projech Science Technology, S.L." la resolución de revocación parcial del préstamo y modelo 069 (Expediente CIT-090100-2007-36. Anualidad: 2007).

Con fecha 21 de junio de 2007 se concedió a la empresa "Projech Science Technology, S.L." un préstamo reembolsable de 237.119,00 €.

El 26 de abril de 2012 se acordó el reintegro parcial, debiendo la empresa "Projech Science Technology, S.L.", ingresar 77.307,87 € de reintegro de principal de préstamo más 20.693,19 € de intereses de demora, resultando un total de 98.001,06 €.

Lo que se hace público a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4/2000, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, disponiendo de diez días hábiles desde la publicación del presente anuncio para presentar alegaciones y/o la documentación que proceda.

Madrid, 21 de septiembre de 2012.- El Subdirector General de Gestión Económica de Ayudas a la Innovación, José María Álvarez Pérez.

ID: A120065668-1